

Guayaquil, Abril 25 del 2004

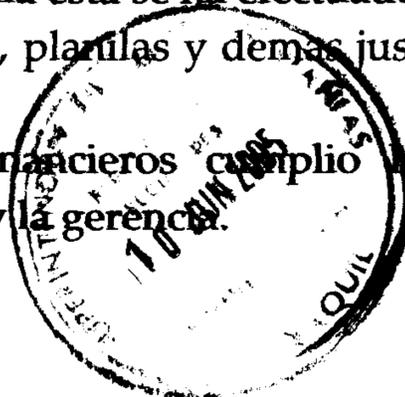
Señores
**JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
DICOLEC CIA. LTDA.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

Asumiendo la responsabilidad como Comisario nombrado de la Empresa **DICOLEC CIA. LTDA.**, me permito ante ustedes, dar mi informe del ejercicio economico cerrado al 31 de Diciembre del 2003.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa, procedo a dejar constancia de lo observado:

- 1.1 La administración efectuada por el **GERENTE Ing. Juan Anzules**, ha sido realizada en apego a las normas legales y estatutarias de la compañía, **cumpliendo dentro del tiempo normal** cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2 Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- 1.3 Los libros sociales se encuentran al día al igual que los libros de contabilidad, los cuales han sido llevados conforme a los principios contables, normas legales y leyes tributarias vigentes.
- 1.4 Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido designada por la resolución general de los **SOCIOS** y actuando conforme lo dispuesto en los Art. 229-307 y 321 de la Ley de Compañías.
- 1.5 Para efecto del control interno de la Compañía esta se ha efectuado a través de comprobantes de ingresos, egresos, roles, planillas y demás justificantes conforme a las normas tributarias.
- 1.6 El resultado reflejado en los Estados Financieros **cumple** las metas establecidas por el departamento de ventas y la gerencia.



La información es correcta y es fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes, presentados tanto por el Contador, como por el Gerente de la empresa.

- 1.7 Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos contables, estos merecen la confiabilidad de que todo esta correcto.
- 1.8 Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear exitos para el siguiente ejercicio economico.

De los señores de la Junta General de Socios.

Atentamente,


Ing. Mario Villalba
COMISARIO

